

SE SUSCRIBE
 en la administracion,
 calle de los Caños,
 núm. 4, cuarto prin-
 cipal izquierda.
 Saldrá, lo ménos,
 cuatro veces al mes.
 Número suelto:
 cuatro cuartos.



SUSCRICION.
 —
 Empieza desde 1.º del
 mes en que se haga.
 Importe adelantado.
 MADRID.
 Un trimestre, 6 rs.
 PROVINCIAS.
 Un trimestre, 8 rs.
 ESTRANGERO Y ULTRA
 MAR.
 Tres meses, 12 rs.



LAS ANIMAS

PERIÓDICO JOCO-SERIO Y ALGUN TANTO REACCIONARIO.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores de provincia, cuya suscri-
 cion termino en 31 de Mayo, se sirvan renovarla enviando su im-
 porte en libranzas ó sellos de franqueo.
 Suplicamos asimismo á los que aun no han remitido el del tri-
 mestre corriente lo hagan cuanto antes les sea posible.

EL AMOR AL TRABAJO.

Aunque no aparece en el extracto oficial de las sesiones de
 Cortes, hemós oido en el Congreso al Sr. Figuerola que los an-
 daluces han intentado repartirse los bienes ajenos por amor al
 trabajo.

Segun el sabio Ministro, en el fondo de ese acto censurable
 existe el noble deseo de hacerse propietarios los andaluces.

No hemos visto en ningun jardin pensamientos mas hermosos
 que los del Ministro de Hacienda.

Se necesita tener una cabeza tan privilegiada como la del Se-
 ñor Figuerola para que en ella quepan pensamientos tan pro-
 fundos.

Se conoce que S. E. no es propietario andaluz, y que no se ha
 visto obligado á mendigar un asilo seguro en Marruecos contra
 los amantes del trabajo.

De otra manera discurriria parapetado tras de los muros de
 Tanger.

Si al menos, el amor de los socialistas andaluces á la propie-
 dad ajena fuese un amor platónico, pasariamos en silencio los
 exabruptos de esa calamidad económica; pero como es un amor
 tan material que entra desde luego en posesion del objeto amado,
 los propietarios tienen celos de los amantes de la propiedad.

Nosotros habiamos creido hasta ahora que habia cierta ana-
 logia entre el setimo y décimo mandamiento de la ley de Dios.

Pero vemos con sorpresa que se puede no solo codiciar los bie-
 nes ajenos, sino apropiarse los del prójimo por amor al trabajo.

El amor á la propiedad ajena es una excelente virtud que po-
 seyeron en alto grado los niños de Ecija.

Jamas se le habia ocurrido á nadie hasta que lo pensó Figue-
 rola, que el deseo de llegar á propietario sin trabajar se explicaba
 por el amor al trabajo.

Verdad es que los empleados de la revolucion trabajan todo lo
 menos posible y aman entrañablemente á la libertad, pero es por
 que esta Señora les impone el deber de cobrar y les deja en li-
 bertad de pasearse las veinte y cuatro horas del dia.

Aman platónicamente el trabajo y adoran rendidamente el
 sueldo.

Lo mismo les sucede á los repartidores de lo ajeno en Anda-
 lucia.

Aquellos insociables socialistas no han destripado un terron en
 su vida, ni tienen propósito de descubrir con la azada las en-
 trañas vírgenes de la tierra, pero no ven inconveniente en reco-
 ger el fruto regado con el sudor de la frente del honrado tra-
 bajador.

El sabio ministro, que anda á caza de ingresos, podrá inven-
 tar una contribucion sobre el amor al trabajo de repartirse los
 bienes ajenos, que siempre seria mas justa que la que pagan los
 propietarios por los bienes que no poseen, y mas equitativa que
 la impuesta sobre las cabezas.

Acaso el Sr. Ministro se crea dispensado de pagar esta clase
 de contribucion.

La cabeza del Sr. Figuerola tiene algun parecido con la del
 busto de la fábula, solo que no es hermosa.

En esto se parece mucho á la de su compañero D. Juan Topete.
 Con ambas se puede hacer excelente almivar de calabaza.

Asi se concibe que el magnifico D. Laureano haya encontrado
 el tesoro del amor al trabajo en el corazon de los bandidos.

Ese tesoro acaso sea la piedra filosofal de D. Lanreano Figuerola.

Y acaso sea tambien el único que encuentre.

Quien tales cosas inventa no es extraño que juzgue incompatibles los derechos individuales con las tagarninas de tres cuartos.

Efectivamente, las tales tagarninas son un ataque brusco y cruel al individuo.

El individuo ministerial de Hacienda debe ser una tagarnina chupada por la ciencia, segun lo enjuto que está y lo que vá á dejar al país.

Pedimos que el Regenta se lo acabe de fumar cuanto ántes y que ponga al frente de su importante departamento á Ruiz Zorrilla, ya que tan mal han probado los sabios.

Nosotros no somos partidarios del desestanco del tabaco, pero no queremos que se estanquen en el Ministerio de Hacienda ministros como Figuerola.

No lo queremos tan mal que deseemos que caiga en manos de las cigarreras que queden cesantes en virtud del desestanco del tabaco.

Las pobres mujeres se repartirian las vestiduras del Sr. Ministro por el deseo de hacerse propietarias.

Esta afición á la propiedad las convertiria en amantes del trabajo, y como el trabajo es santo, las transformaria en unas santas, si es que ya no lo son.

Ministro de Hacienda seas y en poder de cigarreras te veas.

Refran que enseña que se deben guardar en relicarios los huesos de los ministros sabios que han descubierto el elixir de amor al trabajo en la esencia pura del célebre *José María* y compañeros andaluces.

AUGURIOS.

El dia primero del actual, momentos despues de quedar votada la Constitucion atea, ó que por lo menos consagra el Estado ateo, una porcion de dolientes cercaban el lecho de un moribundo en el palacio de las Cortes.

Por las puertas de aquel recinto, donde la unidad católica acababa de ser proscrita, entraba el sacerdote para administrar el sacramento de la extrema-unción á un diptuado.

Los dolientes pertenecian á la union liberal, partido político principal causante de los sucesos que han traído la votacion de ese código.

El moribundo gozaba momentos ántes de salud. Su palabra postrera fué un discurso pronunciado como tal diputado.

En el mismo Congreso; en la misma noche entregó el alma al Creador.

Su nombre era O'donell..... Nombre que personifica la union liberal.

¡El y su hermano muertos sin confesion! Dios sin embargo habrá tenido piedad de sus almas, que eran católicos y Dios es misericordioso.

Con este son ya siete los constituyentes muertos en tres meses. ¡Y que desgraciadamente alguno!

El que se habia mostrado ateo, murió pidiendo confesion y recibiendo la absolucion de sus culpas de mano de uno de los Obispos diputados, que habian venido á defender la unidad católica.

Era mártes..... se habia huido de ese dia fatídico y la Constitucion vino á votarse en mártes.

Feto de ocho meses, no es viable.

El secretario que subió á leerla en la tribuna iba vestido de riguroso luto.

No obtuvo la votacion el menor aplauso, ni la menor señal de simpatía.

De antipatia si, por parte de los Diputados católicos, de los absolutistas y de los republicanos que no la votaron.

No hay que decir lleva tras sí la de los moderados y carlistas.

No hay medio de levantar el espíritu público para que se asocie á las fúnebres funciones de la promulgacion del desdichado código.

Por el contrario, se enlutan ventanas y se anuncian manifestaciones, cuyas banderas serán negros crespones.

En Tortosa y en todas partes los clubs amenazan, y nadie tiene tranquilidad.

Jamás Constitucion alguna nació así.

Su lectura semejó un responso; los votos de los constituyentes semejaban los *amenes*.

La campana que llamaba á los diputados á votar parecia tañer á muerto.

A fin de solemnizar el suceso, el Sr. Ministro de Fomento, subiendo á la tribuna, leía un proyecto para inaugurar un panteon.

Muerte y desolacion y luto y llanto respiraba por todas partes el dia en vez de consuelo y regocijo.

El Ministro de la guerra, momentos despues de la votacion, reconocia en los generales adalides de la restauracion isabelina las cualidades de «valientes y entendidos.» No tenia para que reconocerles la de leales, que estan justificando, sin temor á las iras y venganzas del bando dominante.

Los diputados de la mayoria misma, que habian votado contra la libertad de cultos, protestaron que sostenian sus votos.

Para firmar la Constitucion fué colocada en la parte central del hemiciclo del salon de sesiones sobre una mesa rectangular, cubierta con un *tapete negro*.

Ni más ni menos que como se colocan los cadáveres de cuerpo presente en los cruceros de las iglesias.

Aquello era un túmulo. Cada firmante parecia que venia á rezar un pater noster sobre la tumba.

Los hombres independientes que administraban las economias de los laboriosos y previsores, los vocales de la junta de la caja de ahorros, se apartan de vosotros. Los fondos que alimentaban el Monte llamado á socorrer la indigencia que diariamente aumentais, se retiran.

Los confeccionadores de las buenas y meditadas leyes; los individuos de la comision de códigos, que todos los partidos respetaron con el respeto que merecen la probidad y la ciencia, al ver las disposiciones, emanadas de los principios sentados en esa funesta Constitucion, que mezclais con los por ellos propuestos, no quieren compartir vuestras obras y os abandonan.

¡Con que prestigio se va á promulgar la ley fundamental de esta sociedad sin fundamento!

A bien que descansar podemos en las eminentes dotes personales del llamado á ceñir la corona: las ignoramos porque aún no ha nacido el Rey democrático.

Pero las suponemos y damos por ciertas, como damos por cierto el valor de Guzman, solo porque interesados cantores de sus fazañas nos hicieron comulgar con ruedas de molino.

Y si *Regem non habemus*, ahí está el presunto Regente, cuyas eminentes cualidades gubernamentales nadie desconoce.

¡Ellas son la esperanza de propios y extraños!

¡Vamos ya á ser felices!

¡Vamos á coger los ópimos frutos de la setembrina!

¡Insensatos! ¡Vais á cojer los únicos que pueden producir la ambicion, la envidia, la ineptitud, la felonía, la traicion, la ingratitude, la deslealtad!

¡Desgraciados! ¡Pero mas desgraciados nosotros LAS ANIMAS benditas amarradas al carro de vuestros errores, de vuestras maldades!

LA LIBERTAD Á LOS ESPAÑOLES.

FÁBULA.

Liberales se ven por todos lados
En plazas y en estrados,

Que le ofrecen la dicha ¡cosa rara!
A todo el mundo por su linda cara.
Un progresista de saber profundo
Ofrece de oro un mundo;
Un unionista de feliz memoria
Quiere darnos la gloria,
Pero gratis, no se hable de dinero.
Otro republicano caballero,
Tiene dicha, salud, vida y doblones,
Y quiere dar tan excelentes dones
Gratis, con expansion y alma inocente.
Veremos en la fábula siguiente
Si puede haber en esto algun engaño:
La prudente cautela no hace daño.

Dejando los presidios y rincones,
Lugar de sus más célebres varones,
Diz que la libertad, gato de maña,
Vino de ocultos á vivir á España.
un paraje sombrío,
Queriendo hacer su avio
Con dones de una texta coronada,
Junto á su trono se quedó agachada.
La tunanta callaba como un muerto,
Esechando el concierto
Que forman al chocar las monedillas.
Calculando y pensando maravillas.
Pero callaba en vano,
Mientras no se acercaban á su manos
Las doradas monedas, pues queria
La señora, arreglar la sinfonia.
Cansada de esperar, prorrumpió al cabo;
¡Viva España con honra, pueblo esclavo!
La gente calla y cada cual procura
Que á su puerta no falte cerradura;
Pero los persuadió con malos modos.
Y así logró que la escuchasen todos.
»Mirad que no descendo de africanos,
»Traigo limpias las manos;
»Yo sé gobernar bien y si es preciso
»Haré de vuestra patria un paraíso,
»Pero gratis y en menos de una hora.
»¡Que cosa tan celeste y seductora
»Será ver á los buenos españoles
»Atracarse de dicha y huevos moles!
Con estas y otras cosas diferentes
Diz que los españoles inocentes
A la señora libertad llegaron;
Asombrados los más la contemplaran,
Y entonces con más gracia
Y más diestra que el músico de Tracia,
Echando su compas muerta de risa,
Dejó á los españoles en camisa.

QUIEN Á HIERRO MATA.

Pues, Señores, se lució el el hombre.
Suelta libertades y te embarcaran los voluntarios.
El hombre viene autorizado: viene lleno de gloria y magestad.
No ya para Ministro de Ultramar, para Presidente del Consejo, para gefe
y hombre de accion del partido.....para cualquiera cosa puede servir.
Donde puede aspirar á ser Presidente del Consejo de Ministros una au-
toridad de Ultramar juzgada por una sentencia ejecutoria que le condena
á la inhabilitacion, bien puede acompañarle en el Ministerio otra autori-
dad de Ultramar salida por la puerta de los carros.
No es sin embargo un glorioso precedente.
Partido ha quedado el partido..... ¡Que caras mas largas vimos al pasar
por un corro de la sala de conferencias del Congreso el dia 3.
El mismo dia que se enterró un O'donell. ¡Oh coincidencia!
¿Ha quedado hueco en la fosa para la Union?
¿No es airoso marchar orondo un hombre con un puñado de libertades
y desparramarlas para tenerse que ir despues arrastrando por el suelo á
fin de recogerlas, encerrarlas en un saco y apretar los cordones?
¿No es airoso dar suelta á los órganos de Mostoles de la imprenta y, atur-
dido por el discorde son de sus destemplados pitos, tener al punto que
amarrar hasta los fuelles?

No es airoso recibir la ley de la fuerza y tener que hacer juzgar, conde-
nar y ejecutar en horas á dementes de cuya locura se tenía en gran parte
la culpa?

¿No es airoso estar al frente de un pueblo que, no teniendo confianza en
la autoridad, se cree en el caso de tomarse la justicia por su mano?

¿No es airoso recibir al fin un soberbio puntapié?

Y no de los insurrectos; de los leales: de la verdadera, de la patriótica
representacion de España.

La ley de la expiacion se cumple. Para alzarse contra un gobierno legal
se necesita sublevar la caballería, con abuso de confianza péfido; para
arrojar una autoridad hija de un sucio motin, basta una manifestacion.

El que contribuyó á lanzar á su Reina y Señora no podia esperar mas
que el que lo lanzasen á él.

El que inauguró su mando echando por tierra las estatuas y retratos de
D.^a Isabel 2.^a no debia esperar mas que el que á él en carne y hueso lo
echasen al mar.

Y gracias que sobre la cubierta de un buque.... ¡¡Gracias!! No: nosotros
habriamos preferido que nos echasen al fondo del mar á ir sobre la tabla
salvadora, llevando en la frente el sonrojo, la ignominia.

Nos lucimos como hay Suñer.

Mucho tenía que purgar el hombre..... No nos inspiraba simpatia al-
guna..... sin embargo no le podemos negar hoy nuestra compasion.

La suerte de Basa, de Saint Just, de Donadio, de Ceballos Escalera, de
todas las autoridades y generales asesinados por el pueblo ó por los solda-
dos ¡cuan preferible nos parece!

Y no hay que decir que la manifestacion fué dirigida contra España, con-
tra la autoridad; no: iba contra el hombre.

Hubieran trocado el general por un cabo segundo: tanto mejor por un
segundo cabo.

Iba dirigida la manifestacion contra la revolucion y los revolucionarios;
iba dirigida contra la personificacion setembrina.

Aquellos buenos peninsulares; aquellos españoles rancios; aquellos pro-
prietarios; aquellos banqueros; aquellos comerciantes; aquellos industriales;
aquellos agricultores; aquellos representantes del patriotismo y de la riques-
za adquirida por el trabajo útil, en todas sus manifestaciones, que forma la
milicia ciudadana (si así fuera en todas partes ¡que aceptable seria!) recor-
dando al Sr. Posada Herrera, os dicen: ¡Revolucionarios! ¿Que pedazo de
pan traeis á este pueblo con vuestros derechos imprescriptibles é ile-
gislables?

Huid de este suelo, ántes feliz, que con vuestros turbulencias ¡¡abéis co-
menzado á convertir en uno de los mas desgraciados de la tierra.

Sin esos derechos hemos tenido paz, orden y justicia, libertad y riqueza,
alegría y porvenir.

A principios del siglo éramos poca cosa: todas las fue ites de la prosperi-
dad se desarrollaron á la sombra de la bandera de España y bajo la éjida
paternal de la autoridad.

Multiplicamos la poblacion; crecieron todos nuestros recursos, hasta bas-
tar á nuestras necesidades y enviar un sobrante á la madre patria.

Con vuestras libertades vamos á ser un Santo Domingo, una República
de Haití.

¡Atrás revolucionarios! ¡Fuera vuestra representacion! Venga un hombre,
venga una autoridad práctica. Venga un Tacon y en él respetaremos un
nuevo Conde ó Duque de la Union de Cuba.

LAMENTOS, LLAMARADAS Y CABOS SUELTOS.

La comision de promulgacion de la Constitucion (y acaba todo en on co-
mo traicion, baldon, etc.) ha tenido una idea feliz; una idea de sal-
vacion.

Se nos ha anticipado en su emision no en su concepcion.

Ha construido un cadalso delante del Congreso como para mil y qui-
nientas personas.

Estamos conformes con el proyecto y con la cabida.

Siempre hemos creído, que era el mejor medio de tener paz y orden
para un siglo.

Como la gloriosa y la Constitucion se han hecho para comer los hambrien-
tos, es natural que comiendo se celebren,

Por eso á comer se reducen las tituladas fiestas de la promulgacion.

No pudo ser por supersticion á nuestro juicio el no querer votar la Cons-
titucion en mártes.

Acaso sería porque no le dijese los chicos mal criados:

»En martes,
De Constitucion te hartes»

Véaseles donde quiera que se retraten ó presenten los hombres de la situación y nótese que, si el Sr. Serrano ocupa el lado derecho, el Sr. Prim ocupa el izquierdo.

De aquí podemos concluir, con toda la fuerza de la verdad y sin que nadie pueda negarnos la evidencia, que el Sr. Prim es un personaje siniestro.

Cuidado, mucho cuidado con los galápagos.
Acordaos de Solís.

Cuidado que los galápagos andan arrastrando la *concha*, sin que la tierra los sienta y metiéndose por todas partes.

Y son de la situación con los situacioneros (ese es su puesto de honor), aspiran á formar un partido medio, y por otra parte *se arriman á los de la restauracion, finjiendo estar con ella.*

Que nadie crea esto último: no es verdad; es imposible.

Ellos se irían, como siempre, con el moro Muza, si el moro Muza tuviera probabilidad de quedar encima.

Peró ya se les conoce y no se les dá cabida.

¡Quien habia de ser tan inocente!

El físico se nos muere;
eso no tiene remedio.....
lo que falta es escojer
entre todos el galeno
que, abreviando más sus penas,
se le lleve al cementerio.
Pacorro con la Regencia,
Prim, del gabinete dueño,
aunque de un toro á la oreja
se colgaran cual dos perros,
cuenta del toro darian;
¡que harán con el pobre enfermo!
Más de rematarle pronto
aun se me ocurre otro medio:
llámase á Concha, y al punto
carga el diablo con el muerto
sin emplear las sangrias,
que Concha no es hombre de eso,
aunque sí de concertarse
con los diablos del infierno.

¡Pobres clases pasivas de la Real Casa!

En vano *El Siglo*, nosotros y otros periodicos conservadores levantamos la voz por vuestro derecho.

Si fueran capaces de atenderle los setembrinos no serian lo que son.

¡Valor y esperanza! El día de la restauracion, el día de la justicia no puede estar léjos.

Sabemos por boca del Sr. Castelar que desea ser perro.

Y tiene razon.

Hay una cosa peor que ser perro.....

Que nos den á escojer: á nosotros entre el Sr. Castelar y un perro, y no es dudoso á quien daríamos la preferencia.

¡Morios de vergüenza, revolucionarios que habeis convertido los establecimientos de enseñanza en lo que todos vemos!

Hablad de fraternidad y abofeteaos y desafiados, catedráticos y discípulos.

Hablad de respeto y ved apaleados á los profesores y á los alcaldes.

Hablad de orden y ved al Sr. Amado lanzado de la cátedra por sus alumnos.

Hablad de autoridad y vedla dando la razon á los revoltosos contra los Maestros, ú ocultándose para guardar el bulto.

Hablad de proteccion y ved los alumnos acuchillados, sin que la autoridad superior les sirva de escudo, ni los vengue, y sin que la inmediata oponga otra cosa que una dimision, que no sostiene.

Llamad tranquilo al asilo de la sabiduria y vedlo servir á todo uso ruidoso y extraño.

Hablad de ciencia y ved á los alumnos pronunciarse contra los exámenes..... Ved á los catedráticos en la dolorosa precision, nunca mas dolorosa, nunca mas violenta que en este año, de reprobar á los alumnos.

¡Ábrete tierra y traga á los fautores de tanta mengua, de cnadro tan bochornoso!

Es imposible emplear la sátira cuando salen á la cara los colores de la vergüenza.

¡Que protagonistas de pasados sucesos; que héroes, que hijos de Saturno los de que Saturno se atraganta!

¡El Sr. Galdo apaleado; el Sr. Giner de los Ríos, el nunca bien ponderado Giner de los Ríos abofeteado, encerrado, humillado de la manera mas bochornosa por los estudiantes!

Frtales *mostenes* son; ellos lo han querido; ellos lo han enseñado.

¿Para cuando guarda sus rayos Fr. Pajares?

Si el Sr. Prim sigue en el ministerio, preciso es que sigan tambien los señores Ruiz Zorrilla y Sagasta.

A ningun cojo se le olvidan sus *muletas*.

Dicese, no respondemos de la noticia, y ademas nos lo ha confirmado un anónimo recibido por el correo, que á un *consecuente liberal*, Marques y Director de un arma, con objeto de hacerle un presente en el día de S. Fernando, su santo, en recuerdo de haberle *de librado de la molestia* de ir á desempeñar una capitania general ultramarina, conferida á un amigo á quien se deseaba tener léjos, remitió su correligionario el turco Oloz-Aga un soberbio *mico*, acompañado del siguiente.

SONETO.

Ha dos meses un *mico* me soplaron
Que alimenté con sangre de mis venas;
Hoy *rompo*, á pesar mio, sus cadenas,
ues te hiciera un presente me rogaron.
Poquísimos el gusto me alabaron
De consolarme, viéndolo, mis penas;
Mas yo desprecio *pildoras* ajenas
Desde el instante que de tí me hablaron.
Hoy son tus días y parece justo
Que celebres al ménos este año
Esa festividad con sumo gusto:
Recibe el *mico*, pues; no seas uraño!
Ponlo en una gran *cuba*, que es robusto
Y consérvalo allí como oro en paño.

Parece tambien que al ver los sargentos del arma, con quien tan cortésmente S. E. se corresponde, el precioso regalo hecho á su Gefe y que el animalito iba sin cadena, acordaron hacer construir una de plata y ofrecerla al Sr. Marques para la instalacion segura del *mico* en la *cuba*.

Tratándose de establecer el *tiro* nacional, los llamados á la comision son indudablemente los Sres. Ruiz Zorrilla y Coronel.

Nadie tan á propósito como ellos para dejar las ramas é irse derechos al *tronco*.

Cuando el Sr. Zorrilla era niño, todo lo que le ocurría se lo contaba á una tia suya, así como otros se lo cuentan á su abuela.

Jugaba al rededor de esta con otros muchachos de su edad, cuando á uno de ellos se ocurrió darle un calificativo que no debe repetirse.

Zorrilla fué corriendo á la oreja de su parienta y la dijo.

¿Con que yo soy un.....? Ves tia?

No hagas caso y dile á tus amigos que ellos no lo son menos.

Los que opinan que al formarse ministerio por el nuevo Regente ha de quedar fuera el Sr. Ruiz Zorrilla, no saben lo que se pescan.

El Sr. Zorrilla es la personificacion de la gloriosa, es el pilar, la columna que la sostiene, en una palabra el Sr. Zorrilla es un *machon*, y echado por tierra, rodaria cuanto sobre sí sostiene.

ÚLTIMA HORA.

Aseguran que cuando se arregle el ministerio, tomará el Sr. Ruiz Zorrilla la cartera de marina, por ser más competente aún que Topete en la cuestion de aparejos.

MADRID: 1869.—Imprenta de E. de la Riva, Barquillo 15 bajo.